



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 159/2024

Asunción, 13 de noviembre de 2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

**Ref:** Licitación de Menor Cuantía N° 06/2024  
“Servicio de internet de respaldo con IP Pública”, ID N°  
451.460.-----

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 620 de fecha 11 de noviembre de 2024, ha adjudicado a la empresa TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. el del llamado de referencia.

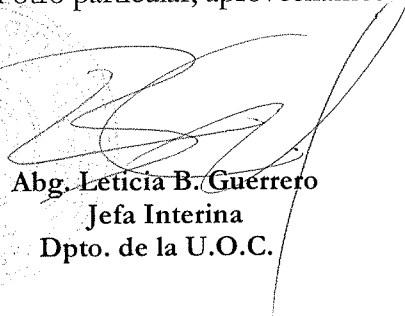
En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

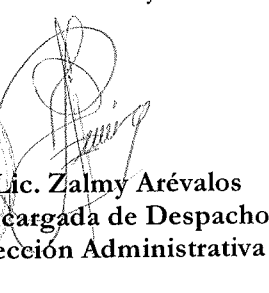
*“ADJUDICAR, la Licitación de Menor Cuantía N° 06/2024 “Servicio de Internet de Respaldo con IP Pública”, con ID N° 451.460, para la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por cumplir con la Capacidad Técnica, Experiencia y las Condiciones Legales establecidas en el proceso, al oferente TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. – TEISA, RUC N° 80013979-8, por un monto total de guaraníes ciento cincuenta y dos millones seiscientos setenta y un mil doscientos (G.152.671.200), incluido el (IVA), por 24 meses, en carácter Plurianual”.*

Ante la comunicación realizada, se adjunta las siguientes documentaciones:

- Resolución SEPRELAD N° 620;
- Informe de evaluación de ofertas;
- Cuadro comparativo de ofertas;
- La notificación al oferente se realizará a través del SICP.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

  
**Abg. Leticia B. Guerrero**  
Jefa Interina  
Dpto. de la U.O.C.

  
**Lic. Zalmy Arévalos**  
Encargada de Despacho  
Dirección Administrativa

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»